



SLAMVI forma parte de Alianza Latinoamericana en Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica – Uniendo fuerzas!!!

El 1º de junio de 2024 se suscribió la Declaración de Zaragoza, en España, donde se oficializa la creación y lanzamiento de la “Alianza Latinoamericana de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica” (ALEIMC). Esta unión reúne inicialmente a diez sociedades científicas dedicadas al estudio de las Enfermedades Infecciosas y la Microbiología Clínica en España y América Latina.



Esta nueva alianza plantea, en su declaración, 10 acuerdos de los cuales destacamos los principales:

- Buscar el trabajo colaborativo que permita mayor intercambio de información, colaboración investigadora y docente con la participación simultánea de varias sociedades de la Alianza.
- Unificar esfuerzos para desarrollar actividades en un marco común.
- Respetar la independencia, capacidad y soberanía de acciones de cada sociedad.
- Formar un Comité Ejecutivo por el periodo de dos años. El primer periodo será de junio 2024 a junio 2026.
- Incluir en los congresos de las sociedades integrantes una Mesa Científica de la Alianza y establecer becas de inscripción para promover la mayor participación posible.
- Fomentar proyectos de investigación de la Alianza, redes de estancia clínica y escuelas de residentes

Para la SLAMVI es muy importante ser parte de esta Alianza dado que es una oportunidad más de formación e investigación para nuestros asociados y así seguir actualizados sobre el trabajo de colaboración entre las sociedades científicas latinas, en la cual SLAMVI ha firmado de Septiembre 2023 a Mayo 2024, más de 10 acuerdos con múltiples sociedades, muchas de las cuales ya forman parte de ALEIMC. Agradecemos la representación de SLAMVI a cargo del Dr. Alfonso J. Rodríguez-Morales (SLAMVI, Colombia), quien además fue nombrado Vicepresidente de la Junta Permanente de la Alianza, acompañando al Dr. Francisco Javier Membrillo (SEIMC, España), como Presidente, y a la Dra. Miriam Alvarez (SEIMC, España), como Gerente, para el primer período de gestión, 2024-2026.

Podemos seguir a ALEIMC en x.com: <https://x.com/aleimc>

Las sociedades firmantes de la Declaración de Zaragoza son:

Asociación Argentina de Microbiología (AAM).



Asociación Centroamericana y del Caribe de Infectología (ACENCAI).



Asociación Colombiana de Infectología (ACIN).



Asociación Panamericana de Infectología (API).



Sociedad Argentina de Infectología (SADI).



Sociedad Chilena de Infectología (SOCHINF).



Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC).



Sociedad Latinoamericana de Medicina del Viajero (SLAMVI).



Sociedad Paraguaya de Infectología (SPI).



Sociedad Peruana de Enfermedades Infecciosas y Tropicales (SPEIT).

